



**Figura 1.** Momia 11, procedente del barranco de Guayadeque.





En este año 2020 en el que el programa «La Pieza del Mes» persigue mostrar la relevancia de los fondos conservados por El Museo Canario para el conocimiento de la historia del archipiélago y especialmente de Gran Canaria, no podían faltar las momias de los antiguos canarios. Su conservación, que hoy sabemos propiciada por las condiciones ambientales de las cuevas que las acogieron, convierte a estos restos en uno de los más ricos testimonios de cómo la sociedad aborigen afrontó la vida y la muerte. La momia 11 es un buen ejemplo de ese inmenso valor: una joven amortajada en pieles cuyo estudio ha permitido documentar unos gestos funerarios de indudable trascendencia para ahondar en muy diversos aspectos de las formas de vida de estas comunidades.

**Contexto cultural:** Periodo prehispánico de Gran Canaria

**Lugar de procedencia:** Cueva funeraria colectiva del barranco de Guayadeque. T. M. de Agüimes-Ingenio, Gran Canaria

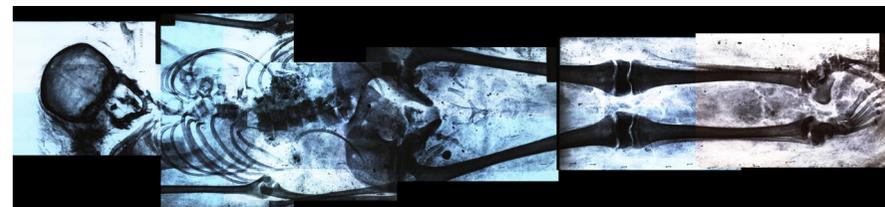
**Cronología:** Siglo VII (1370±30 BP)

**Comentario:**

### La preparación del cuerpo

Esta momia corresponde a una mujer de unos 15 años de edad. Su radiografía permite apreciar que fue dispuesta boca arriba, con la cabeza ladeada y los brazos y las piernas extendidos. Para fijar esta posición se emplearon correas que ataron el cuerpo en diferentes regiones anatómicas, como hombros, codos, manos, rodillas o tobillos, y que incluso llegaron a unir los primeros dedos de ambos pies (fig. 2). Evidencias directas de estas correas, elaboradas con junco, se conservan a la altura de los codos. A continuación, el cuerpo fue envuelto en tres lienzos de piel. El número de vueltas que cada uno de ellos da alrededor del cadáver varía en virtud de su longitud.

En este caso solo la mortaja exterior permite contabilizar el número de vueltas, que asciende a dos. Cada uno de estos lienzos se cierra en los pies y en un lateral del cuerpo, cosiendo los bordes con cintas de igual materia prima (fig. 3). Tanto el fardo interior como el intermedio conservan restos de las correas de piel que ajustarían estas envolturas al cuerpo.



**Figura 2.** Radiografía de la momia 11, que permite apreciar la disposición del cadáver.

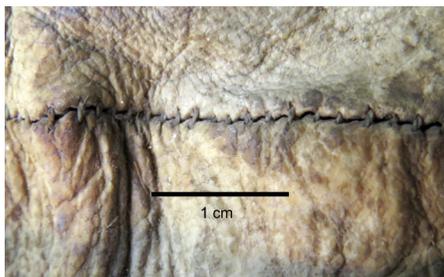
Los lienzos de la mortaja están confeccionados a partir de la unión de fragmentos de piel, cosidos con tendones retorcidos. La fineza, regularidad y reducidas dimensiones de las puntadas denotan un trabajo minucioso y de calidad, producto de unas manos expertas (fig. 4). Los estudios de marcadores de actividad física en hueso y en dientes apuntan a que fueron mujeres las responsables de estas manufacturas (Delgado, 2009; Santana, Velasco y Rodríguez, 2011-2012), como también recogen las fuentes documentales.



**Figura 3.** Detalle del cierre de uno de los lienzos con los que se amortajó el cuerpo.



La disposición conferida al cuerpo de esta mujer y el sistema de amortajamiento forman parte de unas prácticas de preparación del cadáver extendidas al conjunto de la población, con algunas variaciones que afectan a las dimensiones y cantidad de lienzos o a la materia prima en la que se confeccionaron, pues si bien en unos casos están íntegramente elaborados en piel, en otros es el junco la materia seleccionada, o se recurre a una combinación de ambos materiales. Esta preparación del cuerpo antes de su depósito en la sepultura se mantuvo invariable a lo largo del tiempo, a pesar de las hondas transformaciones que se registran en otros aspectos de la práctica sepulcral, como ocurre con los contenedores funerarios y los espacios seleccionados, reflejo de cambios en el sistema social y económico de la población aborígen a lo largo del tiempo (Alberto *et al.*, 2019).



**Figura 4.** Detalle de las costuras empleadas para empatar los fragmentos de piel que conforman la mortaja.

Sin embargo, esta persona tiene algo que singulariza la preparación de su cuerpo, y es que, asociado a ella y dentro del fardo que la envuelve, fue incorporado un diente de perro (premolar del maxilar) a la altura de la pelvis (fig. 5). Se trata, no cabe duda, de un depósito intencional.

En los últimos años, diferentes trabajos de investigación arqueológica están sacando a la luz la presencia de restos de fauna doméstica

asociados al ámbito funerario de cuevas, si bien se trata de gestos cuantitativamente muy limitados. Por el momento se reducen, de una parte, a depósitos de ovicápridos de corta edad en dos cavidades que acogieron a un reducido número de difuntos (dos adultos en cada caso)<sup>1</sup>; y de otra, a cráneos y dientes de perro en cuevas funerarias de Guayadeque.



**Figura 5.** Pieza dentaria de perro, documentada en el interior de la mortaja que envuelve el cuerpo.

La diversidad detectada en cuanto a especies –siempre domésticas– y en cuanto a la representación anatómica, encierra probablemente diferentes significados, si bien su presencia en contextos funerarios viene a evidenciar una relación animal-grupo humano que rebasa lo meramente utilitario. Todo apunta a que la sociedad aborígen revistió de valores simbólicos a aquellas especies que formaron parte de su economía y de su mundo. No solo los ámbitos funerarios así lo reflejan, sino también los domésticos, pues en algunos de estos contextos se llevó a cabo el entierro de ovicápridos de corta edad en

<sup>1</sup> Localizadas respectivamente en la necrópolis de Las Huesas (Las Palmas de Gran Canaria) y en el barranco de La Puerca (Gáldar) (Alberto, 2020).



el marco de ritos fundacionales o propiciatorios (Alberto, 2020). Centrándonos en el ámbito funerario y en el caso de la momia que ocupa esta «Pieza del Mes», se observa una selección intencional de una parte muy concreta de la anatomía del perro –una pieza dentaria–, lo que implicaría significados particulares. El hecho de que haya sido introducida en la mortaja permite vincular directamente este gesto con una persona concreta. No se trata, por tanto, de un depósito para un colectivo, sino que reviste un carácter más individual. Habida cuenta de esta realidad, la aproximación a sus posibles significados requiere considerar diversos elementos, que van desde la condición de la persona que lo porta, sus identidades, hasta los roles que el perro pudo tener en la sociedad aborígen.

### **Las evidencias de perro en la sociedad aborígen de Gran Canaria**

El perro fue un animal introducido por la población aborígen desde su lugar de origen, el norte de África, junto a una cabaña ganadera integrada por cabras, ovejas y cerdos. Tendría, por tanto, un papel imprescindible en las actividades de cuidado y guarda del rebaño, además de otras funciones como la vigilancia, protección y defensa de las personas o de la comunidad, sin olvidar su labor higiénica al consumir los desperdicios alimenticios. Pero junto a estos roles más utilitarios, las fuentes etnohistóricas dejan entrever que este animal formaba también parte del sistema de creencias de los canarios, personificando espíritus malignos que recibían el nombre de *tibicenas*.

Los testimonios indirectos de su presencia son muy abundantes. Se reconoce la huella de sus dientes al morder y roer los desperdicios cárnicos de los ámbitos domésticos. Muy especialmente, las alteraciones causadas por sus dientes se detectan en los restos

óseos de los antiguos canarios procedentes de cuevas funerarias, lo que indica que estos animales accedieron frecuentemente a estos recintos, consumiendo parte de los cadáveres.

Si las evidencias indirectas de su presencia son abundantes, no ocurre lo mismo con los restos óseos de este animal, que apenas se conservan en el registro arqueológico de Gran Canaria. La mayor parte de estos testimonios procede de contextos funerarios, formando parte de las acciones rituales desplegadas en el ámbito de la muerte. Así, se han constatado dos cráneos recuperados en una cueva de Guayadeque, cuya relación exacta con los difuntos depositados en la cavidad se desconoce. Otro caso guarda estrechas similitudes con la momia ahora objeto de estudio, al tratarse de un premolar dispuesto entre las pieles de la mortaja que envuelve los restos de una mujer. Además de la pieza dentaria, en este caso se dispuso también el húmero de un perinatal humano de unas 43 semanas de gestación.

### **Contextos**

La asociación entre perro y mujer que sendas momias con dientes de cánido parecen poner de manifiesto es una realidad que reviste especial trascendencia para entender un gesto ritual de tal naturaleza. La momia 11, por su edad, ha entrado en una etapa del ciclo de vida marcado por la fertilidad. En el caso de la momia 18, una mujer adulta, la incorporación de un hueso de un sujeto fallecido en momentos próximos al nacimiento es una evidencia del rol de esta persona en la reproducción física del grupo. Por tanto, si hay una categoría hacia la que parecen converger los restos de ambas personas, esta es la fertilidad. Una y otra tienen elementos para considerar que se trata de mujeres en un periodo de la vida trascendental para la reproducción y la supervivencia biológica de la comunidad. Su muerte en tales momentos tendría una indudable



repercusión social y constituye además el reflejo de la alta mortalidad materna e infantil que sufrieron los canarios.

Cabría que nos preguntásemos entonces si hay otras evidencias que refuercen esta idea de la trascendencia que para los aborígenes de Gran Canaria tuvo la esfera de la fertilidad. En este sentido, uno de los testimonios más contundentes lo proporciona la estatuaria en barro cocido, unas representaciones que mayoritariamente corresponden a mujeres y en las que se destacan diferentes aspectos siempre relacionados con la reproducción (prácticas de engorde prenupcial, diferentes estadios de embarazo, órganos sexuales marcados...). Esta estatuaria apunta a que la sociedad de los canarios confirió a la mujer un papel relevante en una esfera que resultaba vital para su supervivencia como grupo: la reproducción. Pero es también indicativo, por el más que probable carácter propiciatorio de al menos una parte estas figuritas, de las dificultades y problemas a los que las canarias tuvieron que enfrentarse durante el proceso de la reproducción. Esta realidad ha dejado su huella en el registro arqueológico. Se observa cómo una proporción mayor de mujeres que de hombres muere en momentos tempranos de la edad adulta, entre los 20 y 35 años (Santana, 2018). Estas edades coinciden con el periodo de la vida en el que tendrían lugar los embarazos, por lo que la mayor mortalidad entre las mujeres podría relacionarse con esa realidad. Partos continuos, periodos intergestacionales cortos, estado nutricional, condiciones sanitarias, relaciones sociales y, en definitiva, formas de vida determinarían una mortalidad elevada y que muy especialmente afectaría a los momentos próximos al parto. De esta realidad dan cuenta los restos de una mujer embarazada de un feto a término en la necrópolis de Juan Primo (Gáldar), cuya muerte se ha vinculado a problemas en el final del embarazo o en el momento del nacimiento (Santana, Velasco y Rodríguez, 2019).

La misma causa podría atribuirse a otros depósitos de mujeres vinculadas espacialmente a restos de perinatales, como el de Barranco Hondo (Santa María de Guía), en el que mujer y perinatal ofrecen idénticas dataciones radiocarbónicas (1160-1264 d. C.).

No sabemos qué originó la muerte de las dos mujeres que portan un diente de perro, pero sí que su deceso en edad reproductiva o en sus inicios, como pudo ocurrir con la momia 11, supondría una pérdida notable para este grupo humano.

### **Simbologías e identidades**

La interacción entre los grupos humanos y el perro hunde sus raíces en el Paleolítico, y a lo largo del tiempo diferentes culturas han conferido a este animal doméstico múltiples usos cotidianos (ayuda en las actividades cinegéticas, protección de espacios domésticos, defensa y guía de ganado, animal de carga...) además de significados simbólicos, integrándolo en el sistema espiritual o erigiéndolo en un elemento esencial en las prácticas rituales, ceremoniales... ligadas tanto al ámbito doméstico como al funerario.

Una mirada a los roles que este animal ha tenido entre las poblaciones imazighen del norte de África puede revestir enorme interés, habida cuenta de la vinculación de la sociedad aborígen con dicha esfera cultural. En esos grupos el perro tiene importantes connotaciones simbólicas que lo vinculan muy especialmente con la mujer y la fertilidad. Así, el consumo de su carne se registra como mecanismo para propiciar el engorde de las jóvenes, sobre todo en el marco de ritos prenupciales (Bonte, 2004), al considerar que favorecía un incremento rápido del peso y las preparaba para la función reproductiva (Prévost, 2006). En esta misma línea, el sacrificio y consumo ritual de las crías de cánido fue practicado en algunas comunidades como remedio



para la infertilidad de la mujer. A la ingesta de la carne de perro se atribuyeron también otras propiedades, como las terapéuticas, asegurar un matrimonio exitoso o, incluso, servir de conjuro contra brujerías (Mansouri, 2015). En definitiva, es indudable que los grupos bereberes norteafricanos mantuvieron con el perro una relación mágico-ritual, en la que el ámbito de la fertilidad de la mujer tendría un particular protagonismo.

Con los datos disponibles, la pieza dentaria de perro que fue dispuesta acompañando al cuerpo de una joven canaria, pudo funcionar a manera de amuleto, con propiedades apotropaicas orientadas a la protección de esta mujer muerta a una edad de enorme relevancia para la comunidad. Las funciones de protección de este animal en vida, y tal vez su vinculación con la esfera de la fertilidad femenina en momentos de rituales de paso, pudieron trasladarse y proyectarse al ámbito funerario, al tiempo que serían una manera de materializar la condición, la identidad social, de las personas que portaran la pieza. Cabría preguntarse ahora si, en el contexto descrito, las figuritas de perro que forman parte de la estatuaria indígena elaborada en barro no participarían de ese discurso simbólico en torno a la fertilidad que comparten y protagonizan las representaciones de mujeres.

Lo planteado hasta estas líneas abre la puerta a otra cuestión de sumo interés, como es la construcción de la edad social. Si podemos vincular un gesto ritual como la incorporación de un diente de perro a la mortaja con la esfera de la fertilidad, podríamos entonces también plantear que a los 15 años las canarias habrían entrado en una nueva etapa del ciclo la vida, que implicaba asumir nuevas funciones como la de la reproducción biológica, y con ello nuevas identidades y percepciones sociales. Un refuerzo de esta idea podría venir dado por el dato de que una proporción destacada de los sujetos que mueren entre los 15 y los 17 años corresponde a mujeres.

El inicio de la fertilidad sería un momento de especial significación, que debió de estar asociado a rituales de paso y que vendría a marcar la entrada de las mujeres en una nueva etapa dentro del curso de sus vidas: la de productoras de cuerpos, entrando así a formar parte de un nuevo grupo social.

Desde esta perspectiva, la incorporación de una pieza dentaria de perro podría enlazar con los mecanismos de construcción de las identidades sociales de la persona a la que acompaña. En este caso, unas identidades que parecen venir marcadas por la edad social, por las funciones a ella adscritas y probablemente por otras condiciones que, por el momento, se nos escapan, pues la limitada casuística apunta a que solo determinadas personas se vieron beneficiadas por este gesto. En este sentido, podría también traerse a colación el importante rol de al menos una parte de las mujeres en la transmisión de los linajes.

En cualquier caso, los dientes de perro se erigen en un elemento que tuvo que ver con la construcción de la identidad de las personas a las que acompañaron. La momia 11 y la momia 18 semejan pertenecer, a partir de los significados simbólicos de un elemento como el diente de un perro, a un grupo de identidad compartida.

Tal vez la explicación de esta vinculación entre determinadas personas y dientes de perro requiera su inserción en el conjunto de expresiones mortuorias que asocian ciertos elementos a determinados difuntos. Así, en todos los casos estos gestos muestran una reducida representatividad, al tiempo que una diversidad en cuanto a la naturaleza de los elementos que se asocian (perros, ovicápridos o restos óseos humanos interpretados como posibles reliquias). Valoradas en su conjunto, tales expresiones podrían dar cuenta de diferentes identidades, en las que el género, el estatus social, las actividades desempeñadas en vida y otras cuestiones pudieron ser determinantes.



De esta forma, las prácticas funerarias son, entre otras muchas cosas, escenarios de construcción y reproducción de identidades, individuales o grupales, pero sociales por encima de todo. No cabe duda, así, de que tras el colectivo hay heterogeneidad, y se recurre al empleo de expresiones materiales que definen la identidad del individuo, siempre en el marco de la comunidad de la que formó parte. En cualquier caso, restan múltiples interrogantes por responder. Cabría por ejemplo preguntar por la historia de esta pieza dental: ¿estamos ante un diente cuyo único uso fue la práctica funeraria que ahora registramos?, ¿fue extraído de un perro en vida, muerto de manera natural, o por el contrario fue el producto de una práctica de sacrificio, como sucede en el caso de un cráneo procedente de una cueva funeraria de Guayadeque con un traumatismo contuso?

### **Animales domésticos y cuevas funerarias**

La vinculación de restos de fauna doméstica al ámbito funerario solo ha sido documentada en los contextos de cueva, con dataciones que abarcan desde fechas tempranas de la ocupación aborigen hasta momentos avanzados. Túmulos, cistas o fosas semejan estar al margen de gestos como el que hemos descrito para la momia 11.

Los últimos trabajos de investigación emprendidos en torno a las prácticas sepulcrales de los canarios han puesto de manifiesto la existencia de una secuencia temporal clara para el surgimiento y desarrollo de las diferentes tipologías sepulcrales (Alberto *et al.*, 2019). Mientras las cuevas se erigen en los ambientes seleccionados por los canarios desde los primeros momentos en que pueblan la isla y su uso se mantiene a lo largo de todo el periodo aborigen, las necrópolis tumulares no empiezan su andadura hasta los siglos VII-VIII, dejando paso a partir del siglo XII a las necrópolis de cistas y

fosas. Las características que definen a los cementerios de superficie son reflejo de unas profundas transformaciones sociales, marcadas por la individualidad y unas relaciones jerarquizadas que contrastan con las identidades relacionales o colectivas que reflejan las cuevas. La incorporación de restos de animales domésticos que se detecta en las cuevas funerarias con diferentes cronologías, y su ausencia de los cementerios de superficie, podría ser otro testimonio más de los notables cambios que el sistema social de los canarios experimentó, pero, también, de cómo las prácticas funerarias en cueva mantuvieron en el tiempo ciertas tradiciones primigenias. En cualquier caso, se trata de cuestiones que precisan de un análisis más profundo que permita entender desde una perspectiva sociocultural la convivencia que, a partir de los siglos VII-VIII, se produce entre esas diferentes fórmulas sepulcrales.

### **A modo de conclusión**

A pesar de los escasos testimonios arqueológicos, el perro fue sin duda un animal que ocupó un lugar destacado en la economía, la sociedad y las creencias aborígenes, participando en la ritualidad de estas comunidades. Su presencia en el ámbito funerario es la materialización de unas complejas relaciones entre los antiguos canarios y este animal, que van más allá de lo puramente funcional para imbricarse en la estructura ideológica y en la producción simbólica de estas comunidades.

Gestos como el documentado en la momia 11 nos introducen también en los mecanismos que los canarios pusieron en marcha para la construcción de las identidades, y manifiestan la importancia que la práctica funeraria y los rituales que la rodean tienen como escenarios en los que se exhiben, legitiman y reproducen dichas identidades.



## Bibliografía

ALBERTO BARROSO, V. (2020). *Rozando la eternidad: la muerte entre los antiguos canarios*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T.; BRITO MAYOR, A.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2018) "The ritualized use of dogs: considerations about their role in the mortuary belief system of the ancient canarians". Póster presentado al Extraordinary Word Congress on Mummy Studies, Cabildo Insular de Tenerife (21-25 mayo 2018). En línea. Disponible en: <https://bit.ly/2HSoaKk>.

ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T.; MORENO BENÍTEZ, M.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2019). «La dimensión temporal y el fenómeno sepulcral entre los antiguos canarios». *Zephyrus*, n.º LXXXIV, pp. 139-160.

DELGADO DARIAS, T. (2009). *La historia en los dientes: una aproximación a la prehistoria de Gran Canaria desde la antropología dental*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.

BONTE P., (2004). «Entre mythes et sacrifices: le dossier inachevé de la cynophagiedans le monde berbère». *Anthropozoologica*, 39 (1), pp. 343-350.

MANSOURI, M. (2015). «Cynophagy, homosexuality and anthropophagy in medieval Islamic North Africa as signs of hospitality». *The journal of North African studies*, 20 (2), pp. 128-142. DOI: 10.1080/13629387.2014.937431.

PRÉVOST, V. (2006). «Les ragoûts de chien: prophylaxie, beauté et gastronomie». En: *Horizons maghrébins: le droit à la mémoire*, n.º 55, pp. 88-96. DOI: <https://doi.org/10.3406/horma.2006.2379>.

SANTANA CABRERA, J. (2018). «Reflexionando sobre la mujer aborigen de Gran Canaria: integrando arqueología y etnohistoria

desde una perspectiva de género». *Complutum*, n.º 29 (1), pp. 207-224.

SANTANA CABRERA, J.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, A. (2011-2012). «Patrón cotidiano de actividad física y organización social del trabajo en la Gran Canaria prehispanica (siglos XI-XV): la aportación de los marcadores óseos de actividad física». *Tabona*, n.º 19, pp. 125-163.

**Autora de la ficha:** Teresa Delgado Darías  
(Conservadora de El Museo Canario)